



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA	NÚMERO 001-11
FECHA	27 de enero de 2011 – Hora 8:00 am
LUGAR	Decanatura
ASISTENTES	IVÁN A. MONTOYA RESTREPO, Decano GERHARD FISCHER, Dirección Escuela de Posgrados OSCAR OLIVEROS GARAY, Dirección Bienestar GIOVANNI MUÑOZ PUERTA, Dirección CIER LUIS JOEL MARTÍNEZ M, Dirección Departamento AUGUSTO RAMÍREZ GODOY, Coordinación Curricular DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Representante Profesorial JOSÉ ISIDRO VARGAS PINTO, Representante Estudiantil Posgrado- Principal RONALD JAVIER RODRÍGUEZ CASTRO, Representante Estudiantil Pregrado – Principal FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA, Secretario de Facultad
INVITADOS	GUSTAVO MONTAÑEZ, Asesor Vicerrectoría Sede - UN SIMEGE CLAUDIA CUESTA, Analista Nodo SIMEGE Bogotá VILMA ANDREA MORENO SEGURA, Asesora Jurídica. Se hace presente para la discusión de los puntos 3,4 y 5 del Decano
AUSENTES	MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ, Vicedecana. En la fecha se encuentra en Comisión Externa

Aprobación acta No. 030

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. PLAN DE FACULTAD PARA EL 2011

El señor decano informa que en el momento la oficina de SIMEGE se encuentra evaluando la estructura de elaboración del Plan de Facultad 2011, y que una vez se reciban los comentarios por parte de esta dependencia, será enviado para revisión de los consejeros y aprobación en el siguiente Consejo de Facultad.

2. Oficio de Rectoría R 23. El señor rector profesor Moisés Waserman, solicita a la doctora María Inés Granados, Jefe de la Oficina Nacional de Control Interno, una revisión y acompañamiento de la Oficina de Control Interno, a la función de Investigación y Extensión de la Facultad de Agronomía de la Sede Bogotá.

El Consejo se da por enterado.

3. Información sobre los proyectos Nos: 203010011062 y 203010011063 dirigidos por el profesor Heliodoro Arguello y memorando No. 081 de la oficina Jurídica de Sede con respecto a compra de equipos con relación a los mismos.

El señor decano hace la presentación del asunto. El señor Decano se declara impedido para participar en cualquier decisión al respecto, debido a la manifestación de presunta persecución que divulgó el profesor Heliodoro Arguello a finales del año 2010, por parte del señor Decano.

Es preciso aclarar que durante la ejecución de los proyectos Nos: 203010011062 y 203010011063 dirigidos por el profesor Arguello, se compraron unos bienes de laboratorio, cuya compra no fue autorizada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Dichos bienes son:

1. Bacti-cinerator marca Fischer Ref. 14-489. Valor con IVA y 4x1000 \$1'397.568
2. Agitador magnético con calentamiento marca Velp ref. 205110010. Valor con IVA y 4x1000 \$1'484.916.
3. PH metro digital de mesa LAB 850/14pH marca SHOTT GERATE Ref. Lab 850.28.520.131. valor con IVA y 4x1000 \$2'795.136
4. Balanza electrónica analítica maraca DENVER INSTRUMENTS-EUA modelo PI-314. Valor con IVA \$5'509.148

El valor total de los elementos es de \$ 11'186.768, incluyendo IVA y 4x1000.

La propuesta realizada por el profesor Argüello para solucionar esta situación es, que a través de un otro sí, los bienes fueran adquiridos por la firma TECSOL, quien los recibiría y entregaría el dinero a la facultad. Este Consejo no aceptó esta solución. El jefe de la unidad administrativa de la Facultad solicitó concepto a la jefe de la oficina jurídica de Sede, concepto que se emitió el 24 de Enero. En su concepto, la oficina jurídica de la Sede señala que no existe razón alguna para entregarlos a terceros. El profesor Arguello ha manifestado que no es posible tramitar una prórroga de los proyectos.

La decisión que toma el Consejo de facultad es que la Facultad recibe los elementos descritos anteriormente con destino al laboratorio de suelos y dispone los \$11'186.768 a los proyectos finalizados. El Consejo llama la atención a todos los docentes en el sentido de ser muy cuidadosos en el manejo de los rubros que han sido aprobados en los diferentes proyectos, esto con el fin de evitar inconvenientes futuros.

5. Firma de proyectos de Recuperación Contingente con Colciencias

El Decano informa que se firmaron 3 proyectos de recuperación contingente de Colciencias el día 17 de diciembre, a los profesores Alia Rodriguez, Liz Patricia Moreno y Heliodoro Arguello. Posterior a esta firma, los profesores Heliodoro Arguello y Víctor Flórez manifestaron que el proyecto del profesor Arguello no fue firmado. Con respecto al comentario de los profesores, el Decano informa al Consejo que el proyecto del profesor Arguello no estaba suscrito por un tercero que apoyaría su ejecución, pero que a pesar de esta situación, fue firmado por parte de la Decanatura. El señor Decano manifiesta que esta revisión se realizó de manera integral a los tres proyectos mencionados, siguiendo el mismo procedimiento.

Estos proyectos tienen un carácter diferente, ya que involucran a la empresa privada, esto genera cierto grado de complejidad, ya que estos terceros deben poner recursos en efectivo.

Con respecto a este asunto el Consejo de Facultad propone:

1. **Crear una política clara con respecto a los proyectos de recuperación contingente de Colciencias, en el que se incluyan claramente las responsabilidades de los terceros participantes en los proyectos, pólizas, tiempos de ejecución, requisitos de los terceros.**
 2. **Que dichos lineamientos sean revisados y aprobados por el CIER y la asesora jurídica de la Facultad, para posteriormente ser aprobados por el Consejo de Facultad.**
5. Comunicaciones del profesor Víctor Flórez, como representante Suplente:
- Solicitud de firmas de contrato
 - Mensaje masivo sobre labor del decano

El señor Decano informa que se han recibido dos comunicaciones por parte del profesor Víctor Flórez, uno sobre incremento de la nómina paralela de la Facultad, lo cual se convierte en una grave enunciación. El otro con relación a la firma de los proyectos de recuperación contingente, en donde hace público a todos los docentes la presunta falta de compromiso del Decano para con la Facultad y los profesores.

Una vez contextualizado el Consejo, el profesor Montoya se retira para que los consejeros tomen una decisión.

Los consejeros manifiestan que el profesor Víctor Flórez, siendo parte de la representación profesoral de la Facultad, debería trabajar en conjunto con la dirección de la Facultad, buscando la posibilidad de ser más propositivo, aunque manteniendo su carácter de representante de todos los profesores de la Facultad. Que para el caso de estos proyectos, no se tenía claridad con relación a las implicaciones de la firma, que por este motivo se habló con Colciencias, en donde manifestaron que su personal estaría hasta la noche recibiendo los proyectos firmados. En el caso del profesor Arguello, este proyecto fue firmado antes que los otros proyectos, pero que el tercero no quiso firmarlo. Para el caso de los otros proyectos, fueron entregados y recibidos en Colciencias a las 8 pm del viernes 17 de Diciembre.

El director del CIER manifiesta su inconformismo por los correos enviados, y cree que en ningún caso es necesario recibir buenos oficios para cumplir con las funciones que le son propias como director del CIER. También está inconforme con los correos referentes a la nómina paralela de la Facultad, los cuales se filtraron a los estudiantes de posgrado, aspecto que está generando mala imagen para la Facultad.

A este respecto el titular de la representación profesoral manifiesta que estas son coyunturas que se aprovechan para generar malos entendidos entre los profesores. Cree que todo debe ser muy claro, y que para esto la Facultad debe definir políticas y tiempos claros en todos los procesos. En su caso él es una persona objetiva, y solo apoya las cosas que estén dentro de las normas de la Universidad, que si es de otra forma, no puede contar con su apoyo. El profesor Flórez envía estas comunicaciones como representante profesoral suplente al Consejo de Facultad, pero esto no implica que sea la posición de la representación profesoral, y que este año procurará asistir a todos los Consejos de facultad para evitar estas situaciones.

El Consejo de Facultad emitirá un comunicado a la comunidad en el que se aclara lo sucedido y recordando que existen mecanismos pertinentes para que la comunidad haga sus denuncias.

6. Resolución inicial de presupuesto de Facultad

La resolución inicial de presupuesto de la Facultad será enviada y revisada por los consejeros, se someterá a aprobación en el próximo Consejo.

7. Traslado de hojas de vida de posgrados a la Secretaría Académica

La Facultad hace unos años unió todos los posgrados en una sola Escuela, que administran las historias académicas, pero normativamente es en la Secretaría Académica donde deberían reposar las mismas, por ende el Secretario debe responder por su conservación y custodia.

Al respecto el Consejo de Facultad define que para la sesión del Consejo de 28 de Febrero se presente un plan para mejorar el servicio de atención a estudiantes de posgrado, ya que considera necesario que se trasladen las historias académicas a la secretaria. Esto supondría que una ó dos personas respondan por la atención a estudiantes, por eso también se solicita al jefe de la Unidad Administrativa un análisis de la planta de personal para verificar disponibilidad y necesidades.

8. Solicitud de invitación a Alberto Villamil a presentar iniciativa de transferencia del Corredor Tecnológico ante el Consejo de Facultad

Actualmente se encuentra en proceso la liquidación del proyecto del corredor tecnológico, y existe una iniciativa para que se haga la Facultad haga la transferencia de estos resultados. A este respecto el decano propone que se invite a Jesús Alberto Villamil a la próxima sesión del Consejo para que presente la iniciativa.

Igualmente el Decano cree pertinente que el mismo sea liquidado completamente, antes de que la Facultad se involucre en actividades adicionales.

Al respecto el representante profesoral manifiesta que le llegó una comunicación en la que le solicitaban que fuera interventor de este proyecto, lo cual no cree pertinente ya que este es un proceso finalizado, y una interventoria no se hace sobre algo que ya no se está ejecutando, no encuentra adecuado que se invite a 5 profesores a hacer esto, de ser así deberían ser profesores que hayan estado trabajando en el mismo y que conozcan del proceso.

9. Informe del decano sobre actividades en vacaciones

El señor Decano informa al Consejo que en el periodo de vacaciones estuvo encargado de la Vicerrectoría de Investigación, Dirección Nacional de Bibliotecas, Dirección del Concurso Docente.

10. Presentaciones de los directivos sobre los informes de gestión

El Informe de Gestión es producto de lo que cada jefe de oficina elaboró, el mismo será enviado para que sea revisado por los consejeros.

Se acuerda realizar una reunión de profesores para presentar este informe, se llevará a cabo el 31 de Enero en la Cooperativa de Profesores, igualmente para el 7 de Febrero otra reunión para acordar la estructura de la Facultad, la cual se hará en el salón 235.

11. Información nueva Vicedecana

Se ha nombrado como nueva Vicedecana a la profesora María Isabel Chacón. El Consejo avala el nombramiento.

12. Solicitud para la estandarización de los valores de pagos y duraciones de ods

Las ODS deben ser revisadas por el CIER, en donde se estudiarán los montos de las mismas, el alcance y los objetivos, esto con el fin de evitar objetivos repetidos. Igualmente será revisado que las fechas de ejecución estén acorde con los planes presupuestales de los proyectos. Todo esto se hará con base en el manual de contratación.

13. Informe de desembolsos proyectos y laboratorios

El Consejo cree importante que se haga una revisión y priorización de las necesidades de los laboratorios, para con base en esto adelantar la convocatoria de la UGI I-2011. Por esto es importante finalizar el proceso de reorganización de los laboratorios y posteriormente priorizar necesidades.

Se solicitará a la coordinación de laboratorios esta información para el Consejo del 28 de Febrero.

14. Proceso de autoevaluación en la ejecución de proyectos de investigación y extensión

Se citará a un Consejo extraordinario el 7 de Febrero para aprobar el tema de la reestructuración de la Facultad y asignar funciones al Comité de Investigación y Extensión.

15. Carta de profesor Nestor Algecira ICTA

El profesor Néstor Algecira solicita el nombramiento de una terna para elección del coordinador de posgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Presenta las hojas de vida de los profesores LUZ PATRICIA RESTREPO – Departamento de Química – WILLIAM ALBARRACÍN - ICTA y HÉCTOR SUÁREZ – ICTA, candidatos a la Coordinación Curricular de los Programas de Especialización y Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Sede Bogotá.

El Consejo avala la terna conformada por los profesores LUZ PATRICIA RESTREPO – Departamento de Química – WILLIAM ALBARRACÍN - ICTA y HÉCTOR SUÁREZ – ICTA, candidatos a la Coordinación Curricular de los Programas de Especialización y Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Sede Bogotá.

Se remite a la instancia pertinente.

ASUNTOS DE LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO

1. El profesor Ernesto Bastidas Obando, mediante oficio comunica su decisión de renunciar irrevocablemente al cargo de Docente Auxiliar en dedicación Exclusiva con la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad avala la solicitud del profesor, deberá ofrecer los cursos que estaban programados hasta la fecha de su retiro el 10 de Marzo.

2. Solicitud de prórroga de Comisión de estudios del profesor Jaime Torres Bazurto a partir del 1 de febrero de 2011 y por un año. Anexa: solicitud, informe de actividades, reporte de calificaciones y oficio de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Sede Palmira, en la cual aprueban el proyecto de tesis.

El Consejo avala la solicitud.

3. Se presenta informe de los docentes del Departamento que se encuentran en comisión de estudios, según lo solicitado mediante oficio CFA-568-10 del Consejo de Facultad.

El Director de Departamento informa que actualmente se encuentran 6 profesores en Comisión de Estudios, de los cuales 2 se reintegrarán en el transcurso del semestre.

4. Revisión de estudiantes inscritos por asignatura.

Siguiendo las indicaciones de Vicerrectoría Académica se realizarán los siguientes ajustes a los cursos:

**Se unen los grupos 1 y 3 de Diseño de Experimentos.
Se unen los dos grupos de Fitopatología.
Se unen los dos grupos de manejo de enfermedades.
Se unen los dos grupos de reproducción.**

ASUNTOS DE LA DIRECCION DEL CIER

1. Derogar la Resolución 015 de 2008, correspondiente a la distribución y venta del libro “Efecto de la Calidad del Agua de Riego sobre la Dinámica de Nutrientes, la Productividad y Calidad de Especies Hortícolas en la Sabana de Bogotá”, ya que en esta resolución se autorizó la distribución gratuita, posteriormente se elaboró la Resolución 089 de 2009 por medio de la cual se autoriza la venta del libro por valor de \$30.000 cada uno y el nombre del libro se modificó. Es necesario hacer este trámite para corregir los registros contables y poder descargar las ventas efectuadas.

El Profesor Diego Miranda, autor del libro, propone bajar el precio de venta del libro a 15.000, teniendo en cuenta su baja rotación.

El Consejo avala la solicitud.

2. Solicitud de la profesora Teresa Mosquera para la revisión y firma del Acuerdo Específico de Colaboración Científica Entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Peruana Cayetano de Heredia, acuerdo que estaría dentro del Convenio Marco firmado el 26 de junio del 2007.

El Consejo avala continuar con los trámites para la firma del Acuerdo.

3. El profesor Ernesto Bastidas Obando solicita aval para el informe final técnico y financiero del proyecto titulado “Productividad del Agua en el Cultivo del Banano”.

El Consejo avala la solicitud.

4. La profesora María Isabel Chacón solicita aval para el informe final técnico y financiero del proyecto titulado “Morpho-Agronomical and Molecular Characterization of a Germplasm Collection of Goldenberry (Physalis Peruviana L.) Native to the Colombian Andes and Identification of Superior Strain”.

El Consejo avala la solicitud.

5. Resolución para la creación del proyecto de funcionamiento del CIER.

El proyecto de resolución contempla algunos aspectos que se discutieron en la reunión de profesores. Un porcentaje de los ingresos de administración de los proyectos se debe destinar a apoyar los proyectos pequeños como los de la DIB. Incluye además que todos los proyectos de extensión dispongan de una partida para contratar la administración del mismo, y que esta persona se encuentra bajo la coordinación del CIER, entre otros aspectos.

El Consejo determina que sea remitida a los consejeros la resolución para ser revisada.

6. Aprobación de Cursos de Extensión I semestre de 2011.

El Consejo aprueba los siguientes cursos:

Manejo de huertas para no agrónomos. – Coord. Wilson Piedrahita Cañola

Setas comestibles y hierbas aromáticas. – Coord. Jairo Leonardo Cuervo

Implementación y manejo de huertas. – Coord. Julian Ramírez

Agricultura orgánica y control biológico.- Coord. Carlos Mauricio Cabrera – Diego Rodríguez González

Formulación de proyectos de investigación agropecuaria.- Coord. Fabio Leiva Barón

Inspector interno en GLOBAL-GAP – Coord. María Isabel Chacón – Juan Antonio Ortíz

7. Acta de reunión CIER- profesores de la Facultad.

El Consejo aprueba reenviar el Acta de la reunión a los profesores.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE POSGRADO

1. Acuerdo 028 de 2010 “Por el cual se organiza el Sistema Nacional de Becas para Estudiantes de Posgrado de la Universidad Nacional de Colombia”. El Comité se da por enterado y recomienda al Consejo de Facultad se envíe a los estudiantes de posgrado y profesores de la Facultad para conocimiento respectivo.

El Consejo aprueba socializar el Acuerdo con los profesores.

2. Solicitud de la ORI para que el estudiante de la Maestría en Ciencias Agrarias CARLOS ANTONIO RIOS HINCAPIE, de la sede Medellín curse en el presente semestre las asignaturas Manejo de Enfermedades, Geoestadística y Tesis de Maestría. (Solicitud recibida el 17 de diciembre de 2010). El comité recomienda que el estudiante curse la asignatura Manejo de Enfermedades que se está ofertando para el presente semestre. La asignatura Geoestadística la puede cursar en Estadística y Tesis de Maestría la curse en la Sede Medellín.

El Consejo avala que el estudiante curse las asignaturas.

3. El Comité Asesor de Posgrado recomienda dar un estímulo a los profesores, estudiantes y egresados que cumplan con el diligenciamiento de las encuestas de autoevaluación de posgrado, se darán 10 USB de 16 Gigas cada una, distribuida de la siguiente manera: 4 para estudiantes de posgrado, 4 para egresados y 2 para estudiantes de doctorado.

El Consejo de Facultad autoriza el estímulo.

4. Se anexa cronograma de actividades académicas para desarrollar dentro del convenio con la Universidad de la Paz, de la especialización en Cultivos Perennes en el presente semestre.

Comisión y viáticos para los docentes que participarán. El Comité recomienda al Consejo de Facultad se revise este cronograma, de acuerdo a la disponibilidad de los docentes de la Facultad.

El Consejo avala el cronograma.

5. Resolución “Por la cual se autorizan matriculas en el Programa de MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS, MAESTRIA EN GEOMATICA, DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS y DOCTORADO EN AGROECOLOGÍA de la Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá a partir del primer semestre de 2011”. El Comité recomienda aprobar.

El Consejo aprueba la resolución.

6. Resolución para realización de seminarios de investigación, proyecto de tesis, tesis, requisito de idioma extranjero y las funciones del director de tesis y del profesor tutor para Maestrías y Doctorados.

El Consejo revisará y aprobará el proyecto de resolución, una vez se hayan incorporado las últimas sugerencias recibidas.

7. Avance en el proyecto ALFA III. Doctorado en desarrollo rural.

El Director de posgrado presenta los avances del proyecto ALFA III, y solicita al Consejo nombre a dos profesores que viajen a México la cuarta semana de Marzo para asistir a la reunión de coordinación con las 7 universidades involucradas en el proyecto.

El Consejo propone invitar a la Vicerrectoría Académica o a la Directora de Programas de posgrado a acompañar este proceso, acompañando la mencionada reunión por lo menos dos días. Igualmente avala la participación de los profesores Iván Montoya y Álvaro Rivas en dicha reunión.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. Presentación del programa de la Semana de Inducción para los estudiantes admitidos a la carrera de Agronomía para el primer semestre de 2011. Se adjunta cotizaciones de atención integral para las actividades programadas.

El Consejo se da por enterado.

2. El director de Bienestar presenta Acta de entrega de oficina de representación estudiantil, que se realizo con los representantes DIEGO CHIGUACHI y JUAN CARLOS POSADA.

El Consejo se da por enterado.

3. El director de Bienestar presenta listado de elementos de oficina y papelería firmado por el Comité de representantes estudiantiles de la Facultad de Agronomía (CREF-A)

El Consejo avala entregar elementos a los estudiantes, además de estudiar la posibilidad de mejorar equipos de cómputo para esta oficina.

4. El Director de Bienestar presenta oficio de los estudiantes que están encargados de los jardines productivos del anillo vial.

El Consejo de Facultad considera necesario culminar adecuadamente el proceso de los jardines productivos, esto con el fin de poder estudiar la posibilidad de apoyar procesos similares a los estudiantes

5. El Director de Bienestar presenta la resolución para condonación de préstamo beca.

El Consejo de Facultad delega en la Dirección de Bienestar y en la Secretaría de Facultad la revisión de la metodología para el otorgamiento de la condonación, esto con el fin de evitar errores en las resoluciones.

ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL DEL POSGRADO

1. Solicitud de la representación estudiantil de posgrado con el apoyo de ocho estudiantes para revisar la situación actual de la Maestría en Ciencias Agrarias - Desarrollo Empresarial Agropecuario, en cuanto a la poca oferta de asignaturas electivas y la carencia de docentes.

El Representante estudiantil manifiesta su inconformismo con las asignaturas que se están ofreciendo en la Maestría, argumenta que no se están dictando cursos básicos para el programa como son Finanzas y Gerencia. Además que los contenidos propuestos no se están viendo en su totalidad. Solicita que los recursos generados por matriculas sean reinvertidos contratando profesores que oferten una mayor diversidad de cursos.

Al respecto el Consejo de Facultad propone buscar algunos cupos para que los estudiantes puedan cursar esta asignatura en la Facultad de Ciencias Económicas, igualmente ofrecer un seminario intersemestral que sería ofrecido por los profesores Iván Montoya y Giovanni Muñoz.

2. Solicitud del estudiante José Isidro Vargas de revisar de la inminente puesta en marcha del Sistema Nacional de Becas de Posgrado, en cuanto a la situación de la beca actual de la Facultad y los beneficiarios que este estímulo posee en el momento y su futuro en el nuevo programa.

El Consejo de Facultad decide que se debe hacer claridad con relación a los siguientes aspectos de becas de posgrado:

1. Qué se va a permitir, rangos de excepción de pago de matrícula, número de estudiantes por área.
2. Criterios para otorgamiento de la beca.
3. Frecuencia y tiempo de asignación.
4. Contraprestación a la beca en número de horas.
5. Restricciones

ASUNTOS DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

1. Presentación SIMEGE

El profesor Gustavo Montañez, coordinador de SIMEGE en la Sede Bogotá, hizo la presentación de los alcances hechos hasta el momento por el programa SIMEGE, y las proyecciones para este año.

A este respecto los consejeros manifestaron la necesidad de mostrar aspectos concretos que motiven a la comunidad a participar en el proceso de SIMEGE.

2. Se presenta para conocimiento del Consejo la Resolución No. 340 del consejo superior Universitario “Por la cual se autoriza al Rector para trasladar docentes regidos por el Acuerdo 016 de 2005 del CSU. – Estatuto de Personal Académico, entre diferentes Facultades o Sedes”

El Consejo se da por enterado y acuerda enviar a los docentes para su conocimiento.

3. Se presenta para conocimiento del Consejo Proyecto Acuerdo del Consejo Superior Universitario “Por el cual se establece el fraccionamiento del pago de matrícula de los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”

El Consejo se da por enterado, y enviará por correo masivo a los estudiantes.

4. La profesora Natalia Ruíz Rodgers, Vicerrectora Académica, en atención a la solicitud del Consejo de Facultad presenta el proceso de revisión y propuesta de la normatividad, referente a las salidas de campo, remite cuadro de relación del proceso y propuesta.

El Consejo se da por enterado y enviará a los docentes para que en reunión de profesores hagan sus comentarios a la normatividad de las prácticas de campo

5. Concepto jurídico presencia de Asesora Jurídica en el Consejo de Facultad.

El Consejo acoge la sugerencia de la Oficina Jurídica y en adelante invitará a la asesoría para puntos específicos del Consejo.

6. Proyecto resolución Por la cual se autoriza la distribución y entrega de la Revista Agronomía Colombiana”, volumen XXVIII, No. 1 (enero – abril de 2010)”.

El Consejo aprueba, teniendo en cuenta que según el Acuerdo 26 de 2010 del Consejo Superior Universitario, esto correspondería a un Acuerdo de Consejo de Facultad.

7. Proyecto resolución Por la cual se autoriza la distribución y entrega de la Revista Agronomía Colombiana”, volumen XXVIII, No. 2 (mayo – agosto de 2010)”.

El Consejo aprueba, teniendo en cuenta que según el Acuerdo 26 de 2010 del Consejo Superior Universitario, esto correspondería a un Acuerdo de Consejo de Facultad.

8. El profesor Luis Joel Martínez presenta para aprobación del Consejo la intensidad horaria a asignar a los profesores cátedra, para el primer semestre de 2011.

Laureano Guerrero Jiménez 8 h/s
Napoleón Ordoñez Delgado 9 h/s
Alvaro Silva Carreño 6 h/s
Edison Torrado León 7 h/s

El Consejo aprueba.

9. La señora Luz Yaneth Espinosa Perdomo presenta informe de labores realizadas en la Biblioteca de Agronomía, a solicitud del Consejo de Facultad.

El Consejo se da por enterado y enviará este informe a la profesora Alia Rodriguez como coordinadora de la biblioteca de la Facultad para que rinda un informe.

10. La profesora Teresa Mosquera solicita se revise los resultados de la Convocatoria UGI.S.10.

El Consejo de Facultad analizando una vez más la solicitud de la profesora Teresa encuentra que a la estudiante Deissy Katheryn Juyo se le aplicó la reglamentación vigente para el momento de la solicitud.

11. Los profesores Yolanda Rubiano y Jaime Torres Bazurto presentan la segunda valoración del examen de los estudiantes Fabio Alejandro Aguirre Navas de la Facultad de Ciencias Humanas y Alejandro Villegas de la Facultad de Agronomía “Asignatura Levantamiento de Suelos” – código 2024005 a cargo del profesor Napolén Ordoñez.

El Consejo se da por enterado y avala realizar las correcciones pertinentes en la nota de los estudiantes.

12. El profesor Gerhard Fischer, director de la Escuela de Posgrados presenta estado actual de los proyectos aprobados y financiados en la convocatoria de la UGI, II semestre de 2010, a solicitud del Consejo.

Con base en la información recibida, el Consejo abrirá la convocatoria para apoyo de mejores trabajos de grado en la sesión del 14 de Febrero.

13. La profesora Alia Rodriguez Villate en atención al oficio CFA 579-10 del Consejo de Facultad presenta sus consideraciones respecto a la comunicación suscrita por los estudiantes del curso Manejo de la Fertilidad.

Una vez leída la comunicación de la profesora Rodríguez el Consejo decide los siguientes aspectos:

- 1. Solicitar a los profesores de la sección de suelos y aguas, al igual que a la coordinación curricular, un concepto sobre el contenido del curso ofrecido por la profesora.**
- 2. Solicitar a la Dirección Académica de la Sede un informe detallado de las evaluaciones de la profesora de los últimos tres semestres, indicando número de participantes y respuestas dadas a todas las preguntas.**
- 3. Una vez esté disponible esta información, el Consejo tomará una decisión con respecto a este asunto, teniendo en cuenta las cartas anteriores de los estudiantes y la profesora.**

14. Convocatoria Mejores Trabajos de Grado de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia XX versión I-2010 – II – 2010.

El Consejo aprueba abrir la convocatoria.

15. El señor Andrés Mauricio Morales Suárez solicita la renovación del contrato de arrendamiento del sitio de fotocopiado ubicado dentro de la biblioteca de la Facultad.

El Consejo cree que los arrendatarios de las fotocopiadoras podrían hacer una mejor propuesta a la Facultad, la cual pueden hacer dentro de la licitación que se abrirá con este fin. Igualmente el Consejo solicitará a la Dirección de la Biblioteca la autorización para la adecuación del segundo piso de la misma, para que funcione allí el centro de copiado de la Facultad.

16. El estudiante Julio Cesar Rivera presenta solicitud relacionada con los cursos intersemestrales

Se remitirá al Consejo de Facultad de Ciencias para que ellos estudien la posibilidad hecha por el estudiante. Las asignaturas que son nuestras serán estudiadas para verificar su viabilidad.

17. El estudiante Daniel Páez Moreno solicita al Consejo considerar la posibilidad de abrir dos secciones o grupos para las asignaturas Genética General y Biología Celular y Molecular Básica a partir del primer semestre de 2011

Se remitirá a la Dirección de Departamento para ver su viabilidad.

18. La Ingeniera Victoria Eugenia Arias Duarte solicita duplicado del diploma de Pregrado

El Consejo aprueba

19. Se presenta para consideración y aprobación del Consejo el Calendario de sesiones Comité Curricular y Consejo de Facultad

**CALENDARIO SESIONES COMITÉ CURRICULAR Y CONSEJO DE FACULTAD
PRIMER SEMESTRE DE 2011**

FECHA COMITÉ CURRICULAR	FECHA LÍMITE RECEPCIÓN DE ASUNTOS
07 de febrero	04 de febrero
21 de febrero	18 de febrero
07 de marzo	04 de marzo
22 de marzo	18 de marzo
04 de abril	01 de abril
25 de abril	15 de abril
09 de mayo	06 de mayo
24 de mayo	20 de mayo
07 de junio	03 de junio

FECHA SESIÓN CONSEJO	FECHA LÍMITE RECEPCIÓN ASUNTOS
27 de enero	21 de enero
14 de febrero	10 de febrero
28 de febrero	24 de febrero
14 de marzo	10 de marzo
28 de marzo	24 de marzo
11 de abril	07 de abril
02 de mayo	28 de abril
16 de mayo	12 de mayo
30 de mayo	26 de mayo
09 de junio	02 de junio

El Consejo aprueba

20. Solicitud compra de 24 sillas fijas sin brazos con destino a la Sala de Profesores y Salón 417.

El Consejo aprueba, y será remitido al Comité de Compras, avalando también la compra de una mesa para cada uno de los lugares mencionados. De igual forma la adecuación de una sala en el segundo piso.

21. La estudiante Carolina Niño Martínez, solicita permiso académico por los días comprendidos entre el 8 y el 28 de febrero de 2011 con el fin de asistir al VIII ESTAGIO INTERDISCIPLINAR DE VIVENCIA

EN ÁREAS DE MOVIMIENTOS SOCIAIS DO CAMPO a realizarse en la ciudad de Maringá, Estado de Paraná, Brasil.

El Consejo niega la solicitud porque ocupa casi una cuarta parte del semestre

22. La estudiante Catalina Camacho Fandiño, solicita permiso académico por los días comprendidos entre el 8 y el 28 de febrero de 2011 con el fin de asistir al VIII ESTAGIO INTERDISCIPLINAR DE VIVENCIA EN ÁREAS DE MOVIMIENTOS SOCIAIS DO CAMPO a realizarse en la ciudad de Maringá, Estado de Paraná, Brasil.

El Consejo niega la solicitud porque ocupa casi una cuarta parte del semestre

23. Se presenta para consideración y aprobación del Consejo la Admisión Automática para continuar estudios de Posgrado al estudiante Hector Andrés Camargo Álvarez c.c.107367473, graduado en la IV Ceremonia de 2010, según Acuerdo No. 008 de 2008, Artículo 57, literal c: "Admisión Automática: cuando al graduarse pertenezcan al grupo del diez por ciento (10%), de los estudiantes con mejor rendimiento académico"

El Consejo aprueba

ESTUDIANTES

PREGRADO

DNI	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (Acta 001 – I.24.2011)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
AUTORIZACIÓN PARA VER ASIGNATURAS PRERREQUISITO				
80894035 <u>06-CC01-11</u>	Offmar Julián Rodríguez Páez.	Solicita se le permita ver la asignatura Fisiología vegetal básica al mismo tiempo que su prerrequisito biología celular y molecular, dado que no tiene más materias que ver y tendría que ver una sola materia el 2011-I. Anexa: Carta del solicitante.	recomienda NEGAR	NEGADO
80218513 <u>07-CC01-11</u>	Jhon Jairo Díaz Leguizamón	Solicita se le permita cursar simultáneamente Biología Molecular y Fisiología Vegetal Básica, dado que tiene un atraso de 2 años por los prerrequisitos, con la adición de no poder cursar más asignaturas este semestre por cruce de horarios. Anexa: carta del solicitante.	recomienda NEGAR	NEGADO
1030532088 <u>08-CC01-11</u>	Rafael Alonso Castillo Sánchez	Solicita cursar simultáneamente las asignaturas Ciclo I y Gestión Agroempresarial, ya que él es un estudiante de reingreso y nadie le informo que Gestión Agroempresarial era prerrequisito de Ciclo I. Anexa: carta del solicitante.	recomienda NEGAR <u>El hecho de no conocer la reglamentación no lo exime de su cumplimiento</u>	NEGADO
SOLICITUD PARA DESBLOQUEAR LA HISTORIA ACADEMICA				
80041782 <u>10-CC01-11</u>	Rafael Ricardo Rada Ramírez	Solicita se le desbloquee la historia académica para que registro pueda generar un recibo de pago extemporáneo. El estudiante se le concedió reingreso para el 2010-II del cual no hizo uso por problemas con las expedición del recibo de pago, al no hacer uso de matrícula esperaba estar en reserva de cupo, pero al conservar su PAPA en 2.8 el sistema lo bloqueó perdiendo su calidad de estudiante, sin poder matricularse este semestre. Anexa: Carta del Solicitante, copia de los oficios enviado el 2010-II para la expedición del recibo, copia del recibo	recomienda APROBAR	APROBADO

		de matrícula 2010-II.		
SOLICITUD DE ADICIÓN DE CRÉDITOS A LA BOLSA DE CRÉDITOS				
80120958 <u>11-CC01-11</u>	Roberto Iván Duarte Rodríguez	Solicita la aprobación de una adición de 3 (tres) créditos a la bolsa de créditos, en la actualidad cuenta con tan solo 5 créditos, le hace falta 1 para la inscripción de trabajo de grado. Anexa: Formato solicitud estudiantil y Carta del Solicitante	Recomienda APROBAR la adición de un crédito a su bolsa de créditos para la culminación de sus estudios de pregrado.	APROBADO
SOLICITUD DE REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO				
80120958 <u>12-CC01-11</u>	Roberto Iván Duarte Rodríguez	Título "Evaluación de chropropharm (CIPC) y el terpeno s-carvona como inhibidores de la brotación en dos variedades de papa criolla <i>Solanum phureja</i> (JUZ el buk) Director: Aníbal Herrera Arévalo. Anexa: Formato registro de trabajo de grado, carta del solicitante y anteproyecto.	Recomienda APROBAR la preinscripción e inscripción posterior a la adición del crédito a su bolsa de créditos. Recomienda APROBAR el desbloqueo de la historia académica.	APROBADO
1019021748 <u>13-CC01-11</u>	Santiago Duran Casas	Solicita que la asignatura Hidráulica (2006259) de 2 créditos, vista en el plan antiguo 2040 sea válida como la asignatura riegos y drenajes (2015908) de 3 créditos del componente disciplinar de aguas. Anexa: Formato solicitud estudiantil, Carta del Solicitante, programa de la asignatura hidráulica, programa de la asignatura de riegos y drenajes y copia de la historia Académica.	Recomienda NEGAR debido a la recomendación de los profesores del área que consideraron que las dos asignaturas no son homologables El número de créditos es diferente.	NEGADO
1032391938 <u>14-CC01-11</u>	Diego Mauricio Chiguachi Salazar	Solicita que la asignatura Hidráulica (2006259) de 2 créditos, vista en el plan antiguo 2040 sea válida como la asignatura riegos y drenajes (2015908) de 3 créditos del componente disciplinar de aguas. Anexa: Formato solicitud estudiantil, Carta del Solicitante, programa de la asignatura hidráulica, programa de la asignatura de riegos y drenajes y copia de la historia Académica.	Recomienda NEGAR debido a la recomendación de los profesores del área que consideraron que las dos asignaturas no son homologables El número de créditos es diferente.	NEGADO
1128404767 <u>17-CC01-11</u>	Melissa Ramírez Martínez	Solicita se le homologuen las siguientes asignaturas cursadas en la sede de Medellín:		
		Ciudad y Ambiente como libre elección.	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Biología celular y molecular por biología celular y molecular	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Introducción a las ciencias agronómicas por Introducción a la ingeniería agronómica.	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Química general por Química básica.	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Botánica general por Botánica Taxonómica.	Recomienda APROBAR	APROBADO

		Introducción a la bioquímica por Bioquímica básica.	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Geomorfología por Geomorfología I.	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Cultivo de plantas medicinales como libre elección.	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Ciencias del suelo por ciencia del suelo.	Recomienda APROBAR	APROBADO
		Cátedra agraria por libre elección.	Recomienda APROBAR	APROBADO

<u>SOLICITU DE CAMBIO DE HORARIO DE ASIGNATURAS</u>				
1026250648 <u>15-CC01-11</u>	Daniel Ricardo Páez Moreno	Solicita considerar el cambio de horario para el primer semestre de 2011 de la asignatura "genética general" al horario propuesto de miércoles y jueves de 7ª 9 am para que no se cruce con las asignaturas previstas para el mismo semestre. Anexa: Carta del Solicitante.	<u>recomienda NEGAR debido a que ya no se pueden hacer modificaciones de los horarios de los cursos.</u>	NEGADO
1023897821 1015429208 1018443188 81721143 1032440764 1065571166 1032402929 1013617457 <u>16-CC01-11</u>		Las siguientes asignaturas tiene cruces de horario Economía Agraria código 2015888 (MARTES 9-12 y MIERCOLES 9-11) Ciencia Del Suelo código 2015885 (MIERCOLES 9-11 y VIERNES 7-10- VIERNES 2-5), Biología Molecular código 2015882 (MIERCOLES 9-11 y JUEVES 9-11). El Cruce de horario provoca atraso a los estudiantes. Solicitan cambiar el horario de ciencia del suelo el día miércoles de 11 a 1. Anexan: 8 Cartas de los Solicitantes.	<u>recomienda NEGAR debido a que ya no se pueden hacer modificaciones de los horarios de los cursos.</u>	NEGADO

POSGRADO

CODIGO	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN PARA CONSEJO	DECISIÓN CONSEJO
790812	Camilo Beltrán Montoya	Estudiante de la Maestría en Fitoprotección Integrada solicita prorroga en la fecha de pago de matrícula correspondiente al primer semestre de 2011, ya que no cuenta para esta fecha con el dinero para realizar el pago.	Aprobar que el pago sea de la siguiente manera: los derechos administrativos el 11 de febrero y los derechos académicos el 8 de abril. (Resolución 415 de 2010 de Consejo de Sede).	El Consejo aprueba: Pago derechos administrativos Enero 31 Pago derechos académicos 11 de Abril
790745	Hernán Emiro Ortiz	Estudiante de la Maestría en Fitopatología solicita que le extiendan el beneficio de la beca otorgada por la Facultad como mejor estudiante de pregrado para el presente semestre, ya que no cuenta con el dinero para pagar los derechos de matrícula en el presente semestre. (Al estudiante se le adjudicó la beca a partir del I semestre de 2009)	Negado	NEGADO
790527	Álvaro Iván Morales	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario solicita nombramiento de jurados para la sustentación del trabajo de tesis titulado: "Diseño de un modelo para la implementación de un sistema de gestión de la calidad con base en la norma ISO 9001:2008,	Jurados Gonzalo Téllez Jorge Zurita Giovani Muñoz	APROBADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – FACULTAD DE AGRONOMIA – CONSEJO DE FACULTAD – ACTA 001–
27 de enero de 2011

		aplicado al sistema de lechería especializada en la Granja Tesorito de la Universidad de Caldas. Director profesor Luis Felipe Rodríguez, codirector profesor Iván Montoya.		
797091	Jesús Hernán Camacho	Estudiante de doctorado en Suelos y Aguas, solicita exención de pago de derechos académicos correspondiente al I semestre de 2011, en su condición de docente de la Universidad Nacional Sede Bogotá.	Aprobado	
	Alfonso Parra Coronado	Estudiante de doctorado en Fisiología de Cultivos, solicita exención de pago de derechos académicos correspondiente al I semestre de 2011, en su condición de docente de la Universidad Nacional Sede Bogotá. Anexa Resolución de Comisión.	Aprobado	
795041	Javier Jacome	Estudiante de la Maestría en Geomática solicita se le permita hacer un cambio de uso del recurso que le fue aprobado por la Convocatoria UGI "Financiación proyecto de tesis", solicitado inicialmente para la compra de material estadístico del DANE, el cual será donado por esta entidad y el dinero aprobado por la UGI se invertiría en el pago de la realización de encuestas en la localidad de Teusaquillo en 400 manzanas. De ser posible la reasignación del dinero solo ejecutaría el valor de \$1.500.000 de \$2.000.000 que le fueron aprobados. Solicitud firmada por la Directora de Tesis profesora Myriam Susana Barrera.	Aprobado	APROBADO
795030	Diego Martínez Ospina	Estudiante de la Maestría en Geomática solicita el cambio de título de la tesis sugerida por los jurados el cual quedaría así: "Diseño de un modelo de datos geográficos para la gestión empresarial, caso de estudio: Aguas Kapital Bogotá S.A., Empresa de Acueducto". El anterior título esta registrado con el nombre: "Desarrollo de un modelo de gestión operativa en una red de acueducto, caso de estudio: Bogotá D.C.". Anexa visto bueno del profesor Alberto Boada director de tesis.	Aprobado	APROBADO
795068	Nancy Leiva Gutiérrez	La profesora Yolanda Rubiano, envía formato de reporte de calificación extemporánea de la asignatura Tesis, de la estudiante Nancy Leiva, con calificación AS (Avance Satisfactorio) para el II semestre de 2010.	Aprobado	APROBADO
790637	Natalia Espinosa Bayer	Estudiante retirada del programa de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita reingreso al programa para sustentar su trabajo de tesis titulado: "Evaluación morfoagronómica y caracterización molecular de la colección de mora de Corpoica y materiales del agricultor". Director profesora Luz Stella Barrero, codirector profesor Gustavo Ligarreto. (La estudiante ingresó en el primer semestre de 2006 y el bloqueo por permanencia se realizó en el II semestre de 2009).	Aprobado el reingreso para el I semestre de 2011 para sustentar el trabajo de grado.	APROBADO
790651	Ricardo Perafán Gómez	Estudiante retirado del programa de la Maestría en Genética y Fitomejoramiento solicita reingreso al programa para sustentar su trabajo de tesis titulado: "Establecimiento de un sistema de regeneración para variedades colombianas de arroz (<i>Oryza sativa</i> sub.indica) para ser utilizadas en transformación genética". (Director profesor Alejandro Chaparro Giraldo). (El estudiante ingreso en el primer semestre de 2006 y el bloqueo por permanencia se realizó en el II semestre de 2009).	Aprobado el reingreso para el I semestre de 2011 para sustentar el trabajo de grado.	APROBADO

Finaliza la sesión a las 8:30 pm

PRESIDENTE

SECRETARIO

IVÁN A. MONTOYA RESTREPO

FABIO A. PACHON ARIZA

mpd